

CECUA denuncia que el incremento anual en las tarifas de la Dependencia realizado por el gobierno andaluz será realmente de un 3% y no cubrirá el incremento de los costes

La patronal andaluza pide a la Junta de Andalucía que aumente las tarifas de manera proporcional a los costes y denuncia que esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en un sector en el que cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales al tiempo de soportar costes estratosféricos.

El Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, CECUA, en la reunión mantenida ayer, 14 de mayo, en la consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, fue informado del incremento de tarifas de la Dependencia previsto para 2024.

Será del 4.5% a partir del 1 de mayo de 2024, sin que tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero, como ha sucedido en otros ejercicios, lo que equivaldrá a un incremento anual del 3%. Desde la patronal consideran “es un gran perjuicio para el sector al no cubrir de manera proporcionada el incremento de los costes reales que soportan los prestadores de servicios”.

“Es el momento de que la Junta de Andalucía ponga la financiación suficiente para al menos cubrir costes” declaran desde la patronal andaluza. Enfatizan que “lo hacen una y otra vez, los gobiernos plantean medidas, cambios normativos, requisitos, transformaciones sectoriales, pero nunca vienen de la mano de la dotación financiera suficiente”.

“Además de ser insuficiente para cubrir costes salariales e inflación, se agrava al tener que soportar los costes financieros correspondientes de anticipar los gastos durante los primeros cinco meses del año” explica Andrés Rodríguez, presidente de CECUA. Manifestó su preocupación por este trato injusto al esfuerzo que vienen realizando las empresas gestoras “no podemos seguir anticipando el dinero”, en esta línea concluyó que “esta situación se agravará, aún más, al no estar contemplada financiación suficiente para los cambios normativos que entrarán próximamente en vigor”.

La organización empresarial andaluza destaca que “es el momento de trabajar todos de la mano para garantizar la viabilidad del tejido empresarial responsable de cuidar a las personas que más lo necesitan, y con ello del Estado del Bienestar” y subraya “la necesidad de encontrar equilibrios que den estabilidad y repercutan en la generación de empleos de calidad”.



Para los gestores andaluces de servicios “esta situación tendrá consecuencias e impacto negativo en un sector en el que cada vez resulta más difícil encontrar y retener profesionales”. No obstante, tienden la mano al gobierno andaluz “para consensuar, pactar y articular un diálogo que permita la sostenibilidad del sector, encontrando soluciones reales, mediante una financiación justa”.

CECUA, Círculo Empresarial de Cuidados a Personas, es una asociación empresarial que atiende, en la actualidad, a 28.509 usuarios y usuarias, con más de 9.000 profesionales y 160 centros. Desde su constitución, trabaja para mejorar la atención en el cuidado de las personas, aumentar su bienestar y felicidad, buscando la calidad de los servicios.

Círculo Empresarial de Cuidados a Personas - CIF:G90391368

 Avda. Diego Martínez Barrio 41013, Sevilla

 dirección@cecua.es  616 23 00 05  www.cecua.es

   Síguenos en Redes Sociales